



“2024 – 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRO N° 172/24

Corresponde a Expte:1272/24

BAHIA BLANCA; 16 de abril 2024

Ref. Llamado a concurso Ayudante “A” Semiexclusivo.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación Semiexclusiva en la Asignatura “Patología de los Organismo Acuáticos de Interés Comercial” Cod. (1315); con Asignación de Funciones en otra asignatura del plan de estudio de la Lic. en Ciencias Biologicas;

La Resolución CSU 1096/2023, (Reglamento de concursos de asistentes y auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15.-

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a concurso un cargo de Ayudante “A” Semiexclusiva, en las Asignatura “Patología de los Organismos Acuáticos de Interés Comercial” con Asignación de Funciones en otra asignatura del plan de estudio de la Lic. En Ciencias Biológicas;

Que la comisión de Enseñanza en Biología analizó la planta docente de la carrera y detecto una necesidad de reforzar el plantel de Introducción a la Biología;

Que el cargo se encuentra vacante debido a la jubilación de la Dra. Guagliardo Silvia;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Biología.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación Semiexclusiva,

ÁREA XIII:



Asignatura “Patología de los Organismos Acuáticos de Interés Comercial” con Asignación de Funciones en otra asignatura del plan de estudio de la Lic. En Ciencias Biológicas;

Un (1) cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación Semiexclusivo., DGP (29029214).

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente jurado

JURADO TITULAR:

1. Dra. Carla Schwerdt.
2. Dra. Silvana Burela.
3. Dra. María Cecilia Carcero.

JURADOS SUPLENTE:

1. Dra. Estela Luengo Vidal.
2. Dra. Vanesa Negrin.
3. Dra. María Emilia Croce.

Veedores Claustro Profesores: Dra. María Cecilia Gauna.

Veedores Claustro Auxiliares: Dra. Flavia Funk.

Veedores Claustro Alumnos: Rosario Zabalegui (rozabalegui123@gmail.com)

ARTÍCULO 3º: Establecer que la asignación de funciones será en “Introducción a la Biología” Cód. (1256);

ARTÍCULO 4º: Establecer la fecha de publicación del 26/04/2024 al 07/05/2024; Inscripciones entre el 30/04/2024 hasta el 07/05/2024, de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.